



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CENTRO POLIVALENTE DE ARTE
"DIANA COTORRUELO"

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS Nº 204/2022

En la ciudad de Rio Grande, a los 18 días del mes de Abril del 2022 siendo las 09:30hs., en el marco de la Resolución M.E.C.C. y T Nº 372/2020 y su modificatoria Nº 494/2020 y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio Centro Polivalente de Arte "Diana Cotorruelo", procede realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado de 1º llamado:

Cantidad de horas y/o cargo	Espacio Curricular y/o Cargo	ID SIGE	Horarios	Situación de revista	Sección	División	Turno	Motivo
1	Preceptor/a	21143	Lunes a Viernes 13:00 a 17:20	Suplente	2		Tarde	Renuncia

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2020, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento.

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite.

(Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, dentro de los diez (10) días hábiles para de notificación del instrumento legal de designación, según lo dispuesto por el Artículo 50 de la Ley Nacional 14.473, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CENTRO POLIVALENTE DE ARTE
"DIANA COTORRUELO"

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

7.- Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE.- Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

Nº	Apellido	Nombre	DNI	Título	Puntaje	Sección	División	Fecha de Alta	Acepto	Firma
1	Bustamante	Maria Eujenia	18825056	Docente	25.314				No acepta	
2	Paz	Luis Esteban	32283299	Docente	23.750				No acepta	
3	Rotela	Marcela	20231915	Docente	21.389				No acepta	
4	Hrehorow	Vanina del Valle	31843033	Docente	20.800				No acepta	
5	Aussello	Nadia Rebeca	33752975	Docente	18.415				No acepta	
6	RODRIGUEZ	Rolando Alcides	32335403	Docente	17.887				No acepta	
7	Vera	Facundo	36551706	Docente	17.750				No acepta	
8	Mamani	yanina Ayelen Abigail	36051752	Docente	17.675				No acepta	
9	Orgas	Gabriela Paola	32159565	Docente	17.152			20/04/2022	Si acepta	
10	López	Hernán Miguel	29316116	Docente	16.835					
11	Núñez	Daniela	35304911	Docente	16.751					
12	Acuña	Andrea Elizabeth	33945883	Docente	16.739					
13	Almiron	Daniela Soledad	37592568	Docente	14.920					
14	Gómez	Yessica Marina	34149529	Docente	14.000					

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CENTRO POLIVALENTE DE ARTE
"DIANA COTORRUELO"

15	Vera	Neri Dante	33930475	Docente	13.812					
16	Arias	Cristina Beatriz	34341488	Docente	12.798					
17	Millacura Cuyul	Josué Israel	19085894	Docente	12.250					
18	Gallardo Quinchaman	Eliana Andrea	36552141	Docente	12.225					
19	Falcón	Rut Noemí	36241753	Docente	12.105					
20	Julia	Karen Micaela	39999310	Docente	12.004					
21	Torres	Maria Eugenia	30474826	Docente	11.252					
22	ROLDÁN	ALEJANDRA ESTHER	32077542	Docente	10.665					
23	Heredia	Maria Patricia	36620293	Docente	10.600					
24	Cruz	Maria Gimena	34190642	Docente	9.500					
25	López Auil	Yamile Belén	38721541	Docente	9.000					
26	Tecas Naguelquin	Maria Belen	33484992	Docente	6.000					
27	Lens	María de los Angeles	26680330	Habilitante	15.619					
28	Arias	Elizabeth	33484291	Habilitante	15.000					
29	Carcamo	Claudio	33991998	Habilitante	14.662					
30	Perez Sotomayor	Marina	28604657	Habilitante	11.750					
31	Frutos	Noelia Guadalupe	41008149	Habilitante	10.012					
32	Carcamo Aguilar	Carolina Noelia	35219562	Habilitante	9.066					
33	guimil	yamila tamara	38786101	Habilitante	9.000					
34	RIOS	MARIA ALEJANDRA	39634619	Habilitante	6.000					
35	Herrera	Luisa Margarita	21910127	Supletorio	15.456					
36	Godoy	Erica Lorena	25723637	Supletorio	9.090					
37	Bellani	Yanina Gabriela	27029741	Supletorio	6.126					
38	Aguilar	Matias Ignacio	38088680	Supletorio	6.007					
39	MARTINEZ	DEBORA ESTER	30384371	Supletorio	6.002					
40	Lopez	Ailen jazmin	33484089	Supletorio	6.000					
41	DIAZ	NADIA AMARILIS	34708508	Supletorio	6.000					
42	Garcia Sala	Matias Javier	27955837	Supletorio	6.000					



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CENTRO POLIVALENTE DE ARTE
"DIANA COTORRUELO"

43	Almaraz	Julieta Anabela	38786683	Supletorio	6.000					
44	Vilte	Maria José	43691325	Supletorio	6.000					
45	Quiroga	Arnaldo Leonel	39037612	Supletorio	4.403					
46	Benitez	Lourdes Narela	39789738	Supletorio	4.100					
47	Medina	Diego Hernan	35806967	Supletorio	3.000					
48	Almirón	José Enrique	41698700	ZM						
49	Aguila Nahuelquín	Yamila Anahí	41127179	ZD						
50	Criado	Mabis Rocío	40829074	ZM						
51	Romero	Vanessa	22516611	ZD						
52	Gonzalez	Ines Evelyn	39615001	ZI						
53	GONZALEZ	Aylen del Valle	38490725	No figura en listado						
54	Lobo	Noemí Alejandra	33763393	No figura en listado						
55	Rodríguez	María	27849108	No figura en listado						
56	Gonzalez	Lara Ayelen	39775990	No figura en listado						
57	Nieva	Marina Alejandra	36708570	No figura en listado						
58	perez fernandez	mauricio	38745009	No figura en listado						
59	Palacios	Santiago Javier	28175210	No figura en listado						
60	Pardo	Néstor Facundo	36048377	No figura en listado						
61	Ocampo	Facundo	39003675	No figura en listado						
62	rolando	emmanuel	35283296	No figura en listado						
63	Díaz	Marina Aldana	37836186	No figura en listado						
64	López	María Eugenia	2973720	No figura en listado						
65	Rodriguez Acuña	Ana	33127132	No figura en listado						
66	Ruiz	Franco Emmanuel	37633501	No figura en listado						

Firma Autoridad Institucional.



"2022- 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CENTRO POLIVALENTE DE ARTE
"DIANA COTORRUELO"

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"